Dimar rescata a cuatro pescadores ecuatorianos en altamar



29/12/2015 - 09:15 pm

Reproducir Detener

El 25 de diciembre de 2015, la embarcación de bandera ecuatoriana, denominada “Mensajero de Cristo”, con cuatro tripulantes, zarpó del Puerto de Esmeraldas en Ecuador, y al día siguiente presentó al parecer daños en su propulsor principal, quedando a la deriva en altamar por tres días.

El 28 de diciembre, sobre las 7:44 a.m. la Estación de Control de Tráfico y Vigilancia Marítima recibió el llamado de auxilio de los tripulantes, quienes se encontraban a 32 millas náuticas frente a la jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Tumaco.

Una vez se recibió el llamado, el ARC “Isla del Morro”, zarpó de Tumaco con toda su tripulación, acompañados de un enfermero de combate del ARC “Isla Cascajal” y personal de Guardacostas para atender la emergencia. Adicionalmente, se realizó la comunicación con el Puerto de Esmeraldas y con el armador de la embarcación para ponerles en conocimiento de la situación.

Sobre las 12:40 p.m. del 28 de diciembre, se realizó contacto con la embarcación, y se llevaron a cabo todas las verificaciones de rigor. Tras el primer chequeo se pudo establecer que las personas se encontraban en perfecto estado de salud, luego se procedió a remolcar la embarcación rumbo a Tumaco.

Al arribo a Tumaco, aproximadamente a las 7:03 p.m., los tripulantes recibieron una segunda revisión médica que arrojó normalidad, así mismo se les brindó alimentos y se facilitó la comunicación con sus familiares.

Posterior al rescate, la Autoridad Marítima realizó la comunicación con el agente marítimo y el nombramiento de un perito para verificar el estado de la motonave.

Al término de los trabajos de reparación a que haya lugar, la motonave será inspeccionada nuevamente por el perito, y una vez cumpla con las condiciones de seguridad necesarias para la navegación de acuerdo con la reglamentación vigente, podrá ser autorizado el zarpe para retornar a su país de origen.

La Autoridad Marítima Colombiana (Dimar), continuará trabajando para garantizar la seguridad y la integridad de las personas en el mar. En caso de presentarse alguna emergencia, la ciudadanía puede comunicarse vía celular a la Línea Gratuita 146 de Guardacostas de la Armada Nacional o por el Canal VHF Marino número 16.